

HECHOS RELEVANTES

**Correspondientes al ejercicio terminado al
31 de Marzo de 2011**

Hechos Relevantes o Esenciales Enero – Marzo 2011

De acuerdo a lo dispuesto en el Artículo N° 9 y en el inciso segundo del Artículo N° 10 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, así como lo señalado en la Circular N° 660 y la Norma de Carácter General N° 30, ambas de la Superintendencia de Valores y Seguros, en el período comprendido entre el 01 de enero de 2011 y el 31 de marzo de 2011, no se han informado hechos esenciales a esa Superintendencia.
